



FUNGICIDAS



MATTOK® 320 SC

REGISTRO NACIONAL No. PL0004882023

TITULAR ADAMA ANDINA B.V.
SUCURSAL COLOMBIA

Fungicida de uso agrícola
Suspensión Concentrada - SC



Cultivo:

Arroz, maíz, soya y café.

Blanco Biológico:

Pudrición de la vaina y complejo manchado de los granos para arroz, mancha de asfalto y diplodia para maíz, roya de la soya y roya del café.

Modo de Acción:

MATTOK® 320 SC es un fungicida combinado, constituido por dos ingredientes activos. El primero de ellos, el Azoxystrobin, tiene un efecto sistémico translaminar con efecto de amplio espectro sobre diversos patógenos. El segundo, el Tebuconazol, es un fungicida sistémico que se absorbe foliarmente y es translocado por el xilema en forma acropétala, con acción preventiva y curativa.

Mecanismo de Acción:

El azoxystrobin interfiere sobre la respiración mitocondrial y el tebuconazol inhibe la biosíntesis del ergosterol de los hongos.

Resistencia:

La mezcla de los dos ingredientes activos de **MATTOK® 320 SC**, reduce el riesgo de resistencia, debido a que estas sustancias actúan en diferentes puntos de acción metabólica de los hongos.

Generalidades:

MATTOK® 320 SC, es un fungicida sistémico-curativo, conformado por dos ingredientes activos de amplio espectro. El Azoxystrobin es un antimicótico de origen natural, generado por hongos del suelo. Su acción es eficaz cuando se usa preventivamente, aunque también presentan cierto efecto curativo, basado en la interferencia sobre la respiración mitocondrial. Este ingrediente activo se caracteriza por presentar una sistemía local. Por otra parte, su segundo componente llamado Tebuconazol es un fungicida sistémico, que inhibe la biosíntesis de ergosterol en los hongos, el cual se absorbe vía foliar y es translocado por el xilema de manera acropétala. El producto ejerce una excelente eficacia contra diferentes enfermedades

Ingrediente activo:

Azoxystrobin + Tebuconazol

Concentración:

Azoxystrobin 120 gr/L
Tebuconazol 200 gr/L

Categoría toxicológica:

II - Moderadamente Peligroso.

Presentación:

1 Lt y 4Lts

Grupo químico:

Metoxi-acrilato más Triazol.



MATTOK® 320 SC

importantes producidas por hongos ascomicetos, basidiomicetos y deuteromicetos. La mezcla de estos ingredientes produce un control sobresaliente sobre diferentes patógenos, en diversos cultivos.

Adicional a su efecto fungicida, la formulación de **MATTOK® 320 SC** cuenta con un tecnología novedosa y propiedades que favorecen la salud integral de las plantas, permitiendo a los cultivos alcanzar su máximo potencial de rendimiento y calidad de cosechas.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Arroz	<i>Rhizoctonia solani</i>	0,8 L/Ha Usar con baja incidencia del patógeno	4 horas	35 días
	Aplicar cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad, con severidades grado UNO e incidencias entre el 8 y 12%	1,0 L/Ha Usar con alta incidencia del patógeno		
	Complejo manchado de los granos <i>Helminthosporium oryzae</i> , <i>Curvularia oryzae</i> . Aplicar cuando se presente entre el 3 al 5% de emergencia de panículas y repetir 15 días después	1,0 L/Ha		
Maíz	Complejo fungoso de la lámina foliar conocido como Mancha de asfalto: <i>Phyllacora maydis</i> , <i>Monographella maydis</i> , <i>Conyothyrium phyllachorae</i>	0,5 L/Ha En aplicación preventiva	4 horas	15 días
		0,6 L/Ha En aplicación curativa, cuando se tenga entre el 3 al 5% de AFA (Área Foliar Afectada)		
	Diplodia (<i>Diplodia maydis</i>) Primera aplicación en estado vegetativo entre los 30 y 40 días después de emergido el cultivo.	0,5 L/Ha Usar con los primeros síntomas en las hojas, cuando se presente entre el 2 y 5% del área foliar afectada (AFA)		
		0,6 L/Ha Usar cuando se presente entre el 6 y 10% del área foliar afectada (AFA)		
Soya	Roya de la soya (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>) Aplicación foliar en estado de crecimiento vegetativo de V1 a V4.	0,5 L/Ha Usar cuando se presente entre el 1 y 3% del área foliar afectada (AFA)	4 horas	30 días
		0,6 L/Ha Usar cuando se presente entre el 4 y 6% del área foliar afectada (AFA)		



MATTOK® 320 SC

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Café	Roya (<i>Hemileia vastatrix</i>)	1,0 L/Ha	4 horas	30 días

P.R.: Periodo de reentrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores sin el equipo de protección, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carenia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

El producto debe aplicarse utilizando un equipo de aspersión que garantice una buena cobertura sobre las plantas.

Frecuencia y Época de Aplicación:

Arroz:

(Rhizoctonia): Aplicar cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad, con severidades grado UNO e incidencias entre el 8 y 12%. Aplicar en volúmenes de agua entre 140 y 200 L/Ha. La primera aplicación preventiva entre los 30 y 40 días después de la emergencia del cultivo (macollamiento) y la segunda aplicación 30 días después de la primera aplicación (máximo macollamiento).

(Manchado de los granos): Aplicar en el momento de la floración teniendo como máximo un 5% de emergencia de panículas y si es posible repetir la aplicación 15 días después para aumentar la protección de los granos en formación.

Maíz:

(Mancha de asfalto): El producto debe aplicarse utilizando un aguilón o boom de aspersión que garantice una buena cobertura sobre las plantas. Aplicar con volúmenes de agua entre 120 y 180 L/Ha. El producto en dosis de 0,5 L/Ha puede aplicarse para el control preventivo del complejo fungoso y en dosis de 0,6 L/Ha para el control curativo de la enfermedad, entre los 28 y 56 días después de la germinación del cultivo, cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad, correspondiente a pústulas o pequeños puntos de color marrón y no se supere el grado dos (2) de severidad y el 10% de incidencia (Escala CIMMYT) o cuando se presente entre un 3 y 5% del área foliar afectada (%AFA).

(Diplodia): Aplicar en el cultivo del maíz, en los estados vegetativos iniciales, sin superar los 40 días, usando la dosis inferior de 0,5 L/Ha cuando se presenten los primeros síntomas sobre las hojas, sin superar el 5% de AFA y aplicar la dosis superior de 0,6 L/Ha cuando el área foliar afectada por el patógeno no supere el 10%. Las aplicaciones se deben realizar con volúmenes de agua entre 140 a 200 L/Ha

Soya: Aplicar cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad en los estados vegetativos del cultivo, con incidencias del %AFA entre el 1 y 6%. Aplicar en volúmenes de agua entre 140 y 200 L/Ha. El producto aplicado a las dosis indicadas no presenta ningún riesgo de toxicidad sobre el cultivo de soya.

Café: Se recomienda realizar la aplicación con un volumen de mezcla de 70cc/planta o 350 L/Ha en cultivos con densidades promedio de 5.000 plantas/ha respectivamente.

El producto usado a las dosis indicadas no presenta ningún riesgo de toxicidad para los cultivos anotados.

De otra parte y como información adicional a los trabajos propuestos de eficacia contra los patógenos en arroz y maíz, se llevarán estas parcelas en campo hasta su cosecha, para evaluar algunos de los componentes de rendimiento; encontrando de manera general lo siguiente: El producto puede aumentar entre el 1 al 8% las macollas efectivas por metro cuadrado en el cultivo del arroz, cuando se compara frente a un testigo absoluto; mientras que en maíz la variable de altura, medida a los 55 días después de su emergencia, puede aumentar entre un 1 a un 13%, cuando se compara frente al testigo absoluto sin aplicación de fungicida.

Preparación de la mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **MATTOK® 320 SC**, en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar el volumen de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la aplicación deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una mezcla homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.



MATTOK® 320 SC

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Debido a las diferentes variedades de los cultivos registrados, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto, por lo que se recomienda realizar una prueba preliminar para determinar la selectividad antes de la aplicación general. Si se mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar previamente pruebas y evaluaciones a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fitotóxica de dichas mezclas a usar.

Departamento Técnico
ADAMA ANDINA
Noviembre 2024